



## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### ARANJUEZ

#### PROYECTO DEL CARRIL BICI EN LAS CALLES FAISANES Y ZORZALES

antes...



...después



Desde el 29 de marzo de 2011 los ribereños ya pueden usar el **carril bici** de las calles Faisanes y Zorzales que une la Ciudad Deportiva de las Olivas con la nueva Plaza de Marcelino Camacho, proyecto que se inició en el año 2010, siempre apostando por la movilidad sostenible en el municipio de Aranjuez y como conexión a la Red de Carril Bici ya existente.

Esta red de carriles bici se ha concebido no solo para su uso en el tiempo de ocio, sino como elemento clave de la movilidad en el municipio.

#### PROYECTO DE PRESTACIÓN DE BICICLETA PÚBLICA: AMPLIACIÓN "ARANBIKE"



El domingo 19 de septiembre de 2010 tuvo lugar la inauguración oficial de la ampliación del préstamo automático de bicicletas *Aranbike*, una iniciativa que fomenta el uso de la bici como medio de transporte eficiente y saludable en la ciudad.



El servicio cuenta ya con **195 bicicletas** distribuidas estratégicamente por toda la ciudad.

*Aranbike* hace de Aranjuez una ciudad más humana y sostenible que protege el medio ambiente.



#### PROYECTO DE MOVILIDAD A LAS ESCUELAS "ARANDANDO"

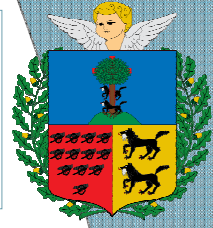


*Arandando* consiste en la planificación de una **ruta de circulación segura** y apropiada para que los niños realicen los **recorridos de camino a la escuela** de forma conjunta. Esta actividad se realiza en compañía de un conductor de *Pedibus*, quien se encarga de guiar el recorrido, garantizando que todo el trayecto se efectúa cumpliendo y respetando las normas de tráfico y convivencia.

Se está llevando a cabo en una primera fase en 2 colegios del municipio: San Fernando y Vicente Aleixandre.

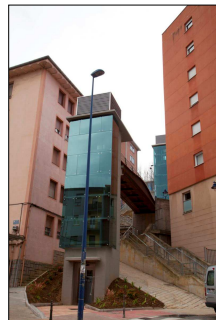


## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### BARAKALDO

#### CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MECÁNICA DE TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE LOS BARRIOS LARREA Y RONTEGI.



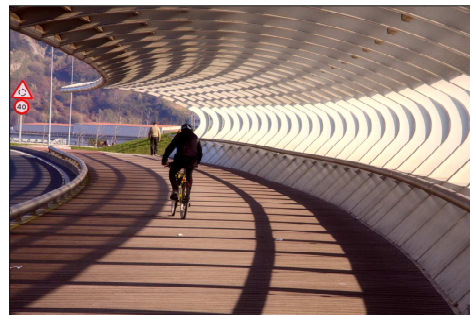
Se construyen 2 ascensores con el objetivo de salvar un desnivel superior a los 21 metros que existe entre calles Larrea y Rontegi de forma cómoda y segura.

Estos dos ascensores se unen por medio de sendas pasarelas de 14 metros y 18 metros respectivamente.

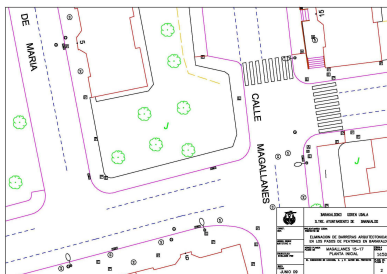
Ascensor 1: Recorrido de 9,33 m; capacidad 8 personas.

Ascensor 2: Recorrido de 10,95 m; capacidad 8 personas.

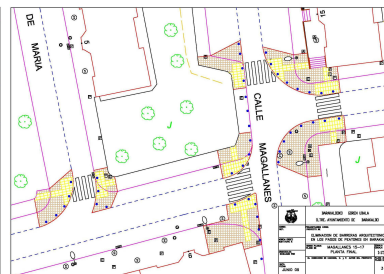
#### NEVAS INSTALACIONES PARA BICICLETAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES: "Servicio Municipal de Préstamo de Bicicletas"



#### PEATONALIZACIÓN: "Eliminación de Barreras Arquitectónicas"



antes...



...después

Renovación de pasos de peatones y creación de otros nuevos en el Barrio de Cruces, para su adaptación a la Normativa de Accesibilidad; creación de nuevos itinerarios peatonales.



## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### CANDELARIA (Sta. Cruz Tenerife)

#### TAXI ACCESIBLE COMPARTIDO

La implantación de un **sistema de transporte regular a la demanda** mediante Taxis Accesibles Compartidos en el municipio de Candelaria es un nuevo servicio de transporte público, pionero en las islas, creado para resolver los problemas de movilidad y de acceso al transporte público a los que se enfrentan diariamente los vecinos de las medianías y zona alta del municipio.

Las características geográficas de Candelaria, con fuertes pendientes, unido a la dispersión de la población, provoca un déficit de transporte público que afecta a casi 9.000 personas que residen en los núcleos alejados del centro administrativo municipal, ya que el actual servicio de autobuses no llega a estos núcleos y el servicio de taxis tiene un alto coste económico para el usuario.



**TAXI COMPARTIDO DE CANDELARIA**

922 500 190 / 922 500 355

**TAXI COMPARTIDO DE CANDELARIA**

**Coge el taxi a precio de guagua**

**1 AÑO**

El Taxi Compartido de Candelaria cuenta con 1 año. El Ayuntamiento de Candelaria y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Consorcio Insular de Transportes, organizan este servicio de transporte público a la demanda en el municipio de Candelaria y a sus alrededores una vez por semana en forma de transporte regular, con un precio de 1€ por usuario y más tarde, a través de adaptados vehículos de transporte público con capacidad para un máximo de 10 personas.

Por el precio de 1 euro, se paga un boleto de 1,20 euros, si se paga en efectivo, pueden trasladarse y volverse libremente del municipio, además podrán disfrutar de los beneficios de bonificación del "Transporte a demanda" para el servicio de transporte público a la demanda en el municipio de Candelaria y a sus alrededores una vez por semana en forma de transporte regular, con un precio de 1€ por usuario y más tarde, a través de adaptados vehículos de transporte público con capacidad para un máximo de 10 personas.

Este servicio de transporte a la demanda se organiza en un horario regular, con un precio de 1€ por usuario y más tarde, a través de adaptados vehículos de transporte público con capacidad para un máximo de 10 personas.

**Línea 1 Candelaria centro - Barranco Honda**  
**Línea 2 Candelaria centro - Iglesia**

**Línea 3 Candelaria centro - Plaza**  
**Línea 4 Candelaria - Alifanque**

Los pasajeros pueden subir y bajar del Taxi Compartido a lo largo de todo el recorrido de las líneas, siempre que no se encuentren en un momento de alta demanda, previa autorización de un municipal designado por los Servicios Sociales.

Los pasajeros con movilidad reducida que necesiten un tipo de silla pueden ser trasladados en el vehículo, previa autorización de un municipal designado por los Servicios Sociales.

En la Plaza de Toros de Candelaria, frente a la sede principal del Taxi Compartido, existe una zona donde se puede solicitar información acerca de este servicio, mediante el teléfono 922 500 190 o 922 500 355.

Para cualquier reclamación o sugerencia dirigirse al Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Candelaria o al correo electrónico: [info@ayuntamiento-candelaria.es](mailto:info@ayuntamiento-candelaria.es)

El transporte y los servicios sociales de esta línea se han adaptado a la demanda del servicio hasta configurar una itineraria que responderá a las necesidades de movilidad de los usuarios, al tiempo que se garantiza el servicio de transporte a la demanda. El precio que se genera es un máximo de 1€ por usuario por viaje de ida y vuelta, según se indique.

En Candelaria, la movilidad puede ser mejor gracias a este servicio de transporte público a la demanda, con un precio de 1€ por usuario y más tarde, a través de adaptados vehículos de transporte público con capacidad para un máximo de 10 personas.

Se propone la puesta en marcha de un sistema de transporte público urbano a la demanda basado en la utilización de taxis accesibles, de hasta nueve plazas, incluida al menos una para usuarios en silla de ruedas, como transporte regular de uso colectivo, integrado en la Red de Transporte Insular y estructurado en líneas de taxis compartidos.

De esta manera, se facilita "a precio de guagua" (1 €) la movilidad de los residentes hacia el centro administrativo del municipio y a la Red Insular de Transporte público, evitando así el despoblamiento de las medianías.

Los objetivos de esta medida son:

- Dotar de transporte público a zonas que carecen de él para poder satisfacer sus necesidades de movilidad.
- Incrementar la movilidad de las personas en transporte público y la integración en la Red Insular de los residentes para facilitar sus desplazamientos por la isla.
- Facilitar la movilidad interior al centro de Candelaria.
- Integrar en el sistema de movilidad a las Personas de Movilidad Reducida residentes en la zona.
- Desarrollar tecnologías adecuadas para la eficiencia del Servicio de Transporte de Taxis Accesibles de uso Compartido.





## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### CARBAJOSA DE LA SAGRADA

#### A LA ESCUELA VAMOS SOLOS



Medida coordinada por el proyecto municipal "Ciudad de los Niños" (órgano permanente de participación infantil) con el objetivo de fomentar el desplazamiento de los escolares a la escuela a pie. Pretende implicar a diferentes agentes: alumnos, padres/madres, profesores, policía, ayuntamiento y vecinos.

Se lanzó una encuesta de hábitos de desplazamiento y se recogieron algunas propuestas de los niños para mejorar la seguridad en los desplazamientos a pie (se presentaron en el programa de radio local "Menuda voz") así como medidas para la adecuación de los trayectos (señalización, badenes, vigilantes, aparcamientos, carriles bici, etc.).



#### LUDOMÓVIL

Esta medida está coordinada a través del Consejo de Niños y consiste en cortar algunas calles del municipio para la realización de juegos intergeneracionales en ellas. El corte de calles se realiza de acuerdo a un programa, previamente anunciado entre la población, y se acude con:

- Carros llenos de juegos decorados.
- Carteles, anuncios en octavillas.

El objetivo es intentar devolver la calle a las personas, y concienciarse sobre la importancia de la convivencia entre vecinos y el encuentro con los demás.





## Exposición de **MEDIDAS PERMANENTES** presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### ELX - Elche

#### PROYECTO E-BUS: prioridad del transporte público

El proyecto "E-BUS" (Express Bus) consiste en dar prioridad a los autobuses en los cruces semafóricos. Ha sido desarrollado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Elche en colaboración con la Empresa Concesionaria Autobuses Urbanos de Elche y la Empresa Contratista responsable del mantenimiento del Sistema de Tráfico Urbano.

Este sistema de priorización de la circulación de los autobuses en cruces semafóricos reduce en 104 toneladas las emisiones anuales de CO<sub>2</sub>.

El Ayuntamiento de Elche ha reducido en el último año un 10% el consumo de combustible de los autobuses urbanos gracias al proyecto "E-Bus".

El plan ha facilitado la reducción del tiempo del recorrido de los autobuses y ha supuesto una mejora del confort del viaje, reduciendo frenadas y arranques, ya que el conductor tiene información visual de cuándo va a cambiar el semáforo y regula su velocidad sin necesidad de detenerse e iniciar después la marcha. Además, se ha conseguido un ahorro de 360.000 euros al reducir dos autobuses en las líneas D y B, pero manteniendo la frecuencia de paso.

El proyecto "E-Bus" ha supuesto una **inversión de 100.000 euros** por línea y con la misma se ha actuado en un total de **62 cruces semafóricos** de la ciudad, concretamente en los que afectan a las líneas D (Carrús, Altabix, Hospital) y B (Toscar-El Pla-Hospital).

Según los datos que maneja el Ayuntamiento, los viajeros anuales de la línea B se sitúan en 2.160.000 usuarios, mientras que en la línea D los pasajeros del pasado año fueron 1.920.000.





## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011

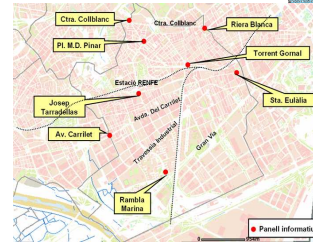


### L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

#### MENSAJES DE MOVILIDAD SEGURA

Esta medida consiste en la colocación de **paneles de información** en diferentes puntos de la ciudad, mediante la difusión de una serie de mensajes dirigidos a los ciudadanos. El objetivo es conseguir una **movilidad más segura**, buscando comportamientos seguros en los desplazamientos de los ciudadanos, sea cual sea el modo de transporte utilizado.

A partir de la puesta en marcha de esta medida ha mejorado la disciplina vial (18% menos de denuncias), y se han reducido las retiradas de vehículos de la vía pública en un 7% por el mayor conocimiento de la normativa.



#### ALGUNOS MENSAJES:

- ✓ Muévete por el barrio a pie o en bicicleta, todo lo tienes cerca.
- ✓ Respeta los límites de velocidad. En L'Hospitalet hay calles vecinales con velocidad limitada a 10 km/h. (*Art. 18 Ordenanza de Movilidad*).
- ✓ No aparques en las zonas reservadas de estacionamiento. (*Art. 27 Ordenanza de Movilidad*).
- ✓ Circula con prudencia. Hay otros usuarios en las vías.
- ✓ Al volante piensa en los demás. Todos somos ciudad.
- ✓ No se puede circular por las aceras con moto. La acera es de los transeúntes.
- ✓ Las bicicletas deben circular por la calzada obligatoriamente. (*Art. 43 Ord. Mov.*).

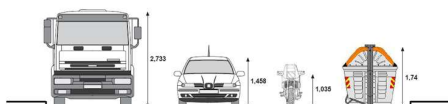
#### DISTRIBUCIÓN DEL ESTACIONAMIENTO PARA MOTOCICLETAS EN CALZADA



Esta medida surgió para **evitar el uso de la acera como zona de aparcamiento**, debido a la conducta incívica por parte de algunos conductores de motocicletas y ciclomotores que se apropian del espacio destinado a los peatones.

El estacionamiento de motocicletas y ciclomotores en la calzada permite una mejora de la seguridad de los peatones, tanto perceptiva como objetiva, como consecuencia de la liberación de espacio en las aceras, y se reduce la circulación de estos vehículos por las aceras.

Los estacionamientos se ubicaron en lugares concretos del entramado vial con el objetivo de obtener unos resultados más eficientes: cruces y carriles de circulación, rotondas, delante de pasos de peatones, adyacentes a vados o salidas de calles de prioridad invertida.





## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### LEGANÉS

#### AMPLIACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS 'ENBICI'



En noviembre de 2010 se amplió el servicio público de préstamo de bicicletas *enBici* a **14 bases y 224 bicicletas**, así como el horario de uso. Este servicio se puso en marcha en abril de 2009, y se ha tenido que ampliar debido a su éxito.

Durante el año 2010 se dieron de alta en el sistema 2.647 personas, lo que hacen un total de 10.472 usuarios, y se alcanzaron un total de 21.643 usos.

#### PROGRAMA DE DESPLAZAMIENTOS ESCOLARES A PIE Y EN BICICLETA

Programa interdepartamental de **fomento de la movilidad escolar sostenible** y la autonomía de la infancia en la ciudad, que se puso en marcha en septiembre de 2009. Han participado los departamentos de la Oficina Municipal de la Bicicleta, Apoyo a la Escuela, Educación Vial de la Policía Local y el Centro de Educación Ambiental de Polvoranca de la Comunidad de Madrid.

Durante el curso 2010/2011 han participado **2.000 escolares de 16 centros educativos** de todo el municipio (1 de Educación Infantil, 2 de secundaria y 13 de primaria) en las **50 rutas escolares**.

**4. CÓMO SE LLEVA A LA PRÁCTICA**

- Difusión y búsqueda de aliados: AMPAs, profesorado, otros educadores, asociación de vecinos, abuelos y abuelas cíclicas...
- Reunión formativa con familias y profesorado sobre movilidad urbana en bici y organización del BiciBus: papeles necesarios, horario y recorrido, conducción segura en grupo, instalación de aparatos en el colegio...
- Actividad de preparación y motivación con estudiantes y familias: taller de conducción segura en grupo (juego de roles con reflectantes), taller de puntos a punto y mantenimiento básico de la bici...
- Puesta en marcha y aplicación de las mejoras necesarias (operadas y horarias).

**4.1. QUÉ OFRECE EL CENTRO Y LA OFICINA DE LA BICI:**

- Charlas informativas y formativas para poner en marcha el BiciBus escolar
- Asesoramiento durante los primeros meses
- Asesoramiento y formación a los adultos que acompañan al BiciBus
- Solicitar los aparatos.

**4.2. LAS FAMILIAS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A:**

- Asistir a las reuniones formativas.
- Organizar algunos minutos para replicar lo aprendido a los niños en el BiciBus.

**ORGANIZA Y CONTACTO PARA PONERLO EN MARCHA**

Comunidad de Madrid  
 Centro de Educación Ambiental Polvoranca  
 Teléfono: 91 661 01 07  
 correo: polvoranca@comunidad.madrid  
 www.comunidad.madrid/educacion

**enBICI**  
 www.enbici.com

Apoyan y colaboran:  
 Ayuntamiento de Leganés  
 Ayuntamiento de Madrid  
 Ayuntamiento de Polvoranca

**BiciBus AL COLE EN BICI**

enbiciudad  
 Programa educativo  
 Movilidad Urbana Sostenible

cole  
 compras  
 trabajo  
 ocio

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL POLVORANCA

Los niños necesitan moverse en la ciudad y la ciudad necesita que los niños se movieran (Antonio Prieto)

#### PRIMERA LÍNEA URBANA DE AUTOBUSES EN EL MUNICIPIO

**1 Vereda de los Estudiantes - La Fortuna**

VEREDA DE LOS ESTUDIANTES: La Mancha, BESTERO, Avda. Rey Juan Carlos I, Leganés Norte, Centro Comercial Luis San José, LA FORTUNA, SAN BERNARDO

CASA DE RELOJ, Avda. Gibraltar, Carrascal, ZARZALEMADA, LEGANÉS, San Amado, Fátima

Tempos estimados de recorrido: B1, 45 min

SALIDAS DE VEREDA DE LOS ESTUDIANTES		HORARIO		PASO APROXIMADO POR LA FORTUNA	
De 6:30 a 9:45	cada 15 min	Lunes a Viernes	De 6:30 a 9:00	De 6:30 a 9:00	cada 15 min
De 10:10 a 15:10	cada 20 min	laborables	De 9:30 a 14:40	De 9:30 a 14:40	cada 20 min
De 15:25 a 17:10	cada 15 min		De 14:55 a 17:10	De 14:55 a 17:10	cada 15 min
De 17:30 a 21:35	cada 20 min	A	De 17:30 a 21:30	De 17:30 a 21:30	cada 20 min
A 22:00	22:30 23:00		De 22:00	De 22:00	22:30 23:00
De 6:30 a 8:40	7:10 7:40 8:10	laborables	Sábados	A 6:30 7:00 7:30	7:30 8:00
De 9:00 a 21:20	cada 20 min		De 8:30 a 21:00	De 8:30 a 21:00	cada 20 min
A 21:45	22:20 23:00	Domingos y Festivos	A 21:30	22:00 22:30	23:00
De 8:15 a 23:00	cada 30 min		De 7:30 a 23:00	De 7:30 a 23:00	cada 30 min

El 15 de enero de 2011 se inauguró la primera línea urbana de autobús L1, promovida conjuntamente por el Ayuntamiento de Leganés y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, que conecta los barrios de La Fortuna y Vereda de los Estudiantes a través del núcleo poblacional.

Desde que esta línea se puso en funcionamiento, el número de pasajeros ha ido en aumento: entre enero y marzo el número de usuarios se ha duplicado, pasando de 21.427 viajeros en enero a 45.500 en marzo.



## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### LEÓN

#### PLANES DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE A CENTROS DE ACTIVIDAD



Se han puesto en marcha dos planes piloto: 1) para profesorado, trabajadores y alumnado del Colegio Público de Educación Primaria -CEIP- Ponce de León y 2) para los trabajadores del edificio de Ordoño II del Ayuntamiento de León.

Con estos planes de transporte a los centros de actividad se pretende conseguir cambios en el reparto modal de los desplazamientos, con una mayor participación de los modos de transporte más eficientes en detrimento del uso del coche con baja ocupación.

**¡CONTINUAMOS EN MARCHA!**

En la elaboración del Plan de Transporte del Edificio de Ordoño II del Ayuntamiento se ha completado el diagnóstico. Ahora conocemos los patrones de desplazamiento además el mismo gracias a los encuestas que se completaron.

- El 87% de las personas que trabajan en el edificio se desplazan a pie al 50% lo hacen en el coche. El 17% utiliza el transporte público.
- El 67% de los desplazamientos para menos de 15 minutos y el 80% tienen menos de 3 kilómetros de distancia.

Estos resultados junto con las sugerencias recibidas en los encuestas se van a transformar en propuestas de actuación sobre las que solicitamos tu opinión.

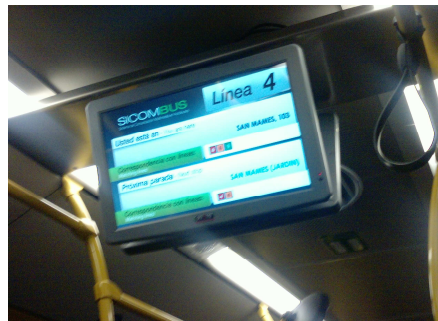
Aprovecha ahora, ¿No tienes la encuesta y quieres hacerla? ¿Quieres conocerla con anterioridad? ¿Quieres hacer alguna sugerencia? Todo lo puedes con el link incluido en la imagen.

El objetivo es ofrecer las primeras alternativas a los patrones habituales de movilidad, utilizando modos de transporte más sostenibles, reduciendo desde el punto de vista energético y económico.

#### SICOMBUS: Sistema de información y comunicación multimedia para autobuses

El sistema SICOMBUS es un sistema audiovisual (con pantallas TFT) integrado en los autobuses urbanos, dotado de información georeferenciada que permite informar sobre la ruta, las paradas, lugares de interés en la ciudad, eventos, noticias e información medioambiental.

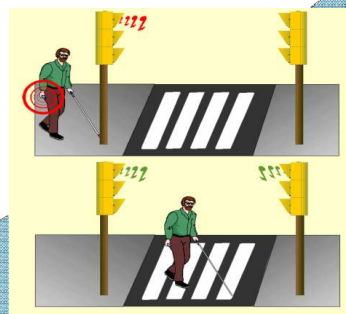
El sistema de voz, facilita la integración de las personas con discapacidad visual y la información visual ayuda a las personas con discapacidad auditiva.



#### SISTEMA SEMAFÓRICO CON MANDO A DISTANCIA ADAPTADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se trata de 120 semáforos con sistema sonoro integrado centralizados e integrados en el sistema de control del tráfico, además de 50 mandos a distancia para que las personas ciegas o con deficiencia visual puedan hacer funcionar la nueva red semafórica en los puntos de cruce.

El semáforo sólo emite señal sonora una vez que es activado por el usuario mediante un mando a distancia omnidireccional, lo que evita las molestias sonoras de los antiguos sistemas con sonido continuado. Se trata de un sistema que emite una señal sonora de orientación, otra de paso y una última de fin de paso desde los postes de partida y de destino para permitir al usuario localizar la trayectoria del cruce.







## Exposición de **MEDIDAS PERMANENTES** presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### LEPE

#### MEJORA DE LA RED CICLISTA



Construcción de una red ciclista urbana de conexión de los distintos barrios del municipio con el objetivo de incrementar el uso de los modos no motorizados en los desplazamientos.

#### MEJORA DE LAS INSTALACIONES PARA BICICLETAS

Adecuación del carril bici en construcción a las necesidades de los usuarios, lo que incluye actuaciones en el alumbrado público, señalización vertical y horizontal, aparcabicis, mobiliario urbano.



#### CREACIÓN O AMPLIACIÓN DE LAS ZONAS PEATONALES

Esta medida consiste en la remodelación y peatonalización de 11 calles del centro del municipio.

Proyecto elaborado por el área de urbanismo del Ayuntamiento de Lepe que ha contado con un gran apoyo por parte de la población.

Se ha constituido una mesa de la movilidad en la que se hace un seguimiento muy directo del desarrollo de las obras.





## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011

URIBE KOSTA K O

### MANCOMUNIDAD URIBE-KOSTA

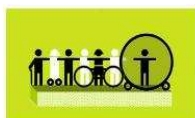
#### BIZIMETA: Potenciación del servicio público de préstamo de bicicletas

**BIZIMETA** es un servicio público de préstamo de bicicletas puesto en funcionamiento en 2009 en el ámbito de los 7 municipios que forman la mancomunidad: Barrika, Berango, Gorniz, Lemoiz, Plentzia, Sopelana y Urduliz. Las mejoras realizadas en 2010 son:

- Creación de 5 nuevos puntos de préstamo
- Sistema de video-vigilancia en los puntos de préstamo
- Mejora del sistema de mantenimiento
- Incorporación de **50 nuevas bicis eléctricas** al sistema
- Integración en el sistema de transporte público metropolitano de Bilbao/Vizcaya (admite pago a través de las tarjetas de transporte de este sistema)



#### Puesta en valor del Plan de Movilidad Sostenible desde la perspectiva comarcal. Prospección y redacción del plan ciclable comarcal.



Plan de  
**MOVILIDAD SOSTENIBLE**  
de la Mancomunidad de  
**URIBE KOSTA**

El Plan de Movilidad Sostenible de Uribe Kosta (PMSUK) se aprobó en 2010. Este plan integra a los diferentes municipios de la Mancomunidad en el cumplimiento de 10 planes de actuación y de una serie de medidas centradas en la movilidad sostenible.

Dentro del PMSUK, la circulación en bicicleta conforma uno de los ejes vertebradores, una movilidad ciclista que tiene un reflejo cada día mayor, en el planeamiento de los municipios mancomunados. Destaca el plan de actuación sobre el **Fomento del uso de la bicicleta como modo de transporte cotidiano**.

#### CARSHARING O SERVICIO COMPARTIR EL COCHE

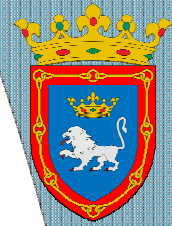


A través de la Web <http://uribekosta.compartir.org>, se ofrece a los ciudadanos de la mancomunidad el servicio de compartir coche con el fin de ser una alternativa a tener en cuenta en sus desplazamientos, mejorar el uso del espacio público y reducir emisiones. Este servicio arrancó en el año 2009.

En 2010 han comenzado los estudios con vistas a la implantación en 2011 del **primer servicio público en España de coche multiusuario (carsharing)** con una flota prevista de **7 vehículos** (5 híbridos y 2 de gasolina).



## Exposición de **MEDIDAS PERMANENTES** presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### PAMPLONA

#### ASCENSOR PÚBLICO FORTÍN DE SAN BARTOLOMÉ – PARQUE FLUVIAL

El objeto de la medida es **mejorar la accesibilidad** entre el Parque de la Media Luna y el Paseo Fluvial de Pamplona mediante la creación de un ascensor urbano que comunica las zonas del Fortín de San Bartolomé y las inmediaciones del Molino de Caparoso. Dentro del alcance de la actuación se encuentra la urbanización de las zonas de embarque al elevador, eliminación de barreras arquitectónicas en los accesos al mismo y la limpieza y acondicionamiento de los taludes vegetales situados en la zona de afección.



#### INSTALACIÓN DE CINCO PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS



Como medida permanente para fomentar y promocionar una movilidad más sostenible en la ciudad de Pamplona, y como punto de partida en la introducción del vehículo eléctrico, se han instalado **5 puntos de recarga de baterías de vehículos eléctricos**.

Además de ello, se han adaptado 4 vehículos de combustión interna a eléctricos y 2 motos eléctricas para uso municipal.



#### PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE GARCÍA XIMÉNEZ



El objeto de esta actuación es dar continuidad y conectar dos zonas ejecutadas en diferentes fases completándose el mapa de **recorridos peatonales** en el centro de Pamplona. Con esta actuación se pretende rediseñar la sección tipo de la calle García Ximénez, cambiando el carácter actual y enfatizando el espacio de circulación de los peatones, manteniendo un tráfico restringido a vecinos y comerciantes.



## Exposición de **MEDIDAS PERMANENTES** presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### PONFERRADA

#### IMPLANTACIÓN DE UN CARRIL BICI EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Se trata de un carril bici que transcurre por el centro de Ponferrada, que consta de dos tramos diferenciados:

- El primero, con una anchura de 1,5 m, transcurre por las calles Avenida de Valdés, Avenida de España, Plaza de Fernando Miranda y calle Dos de Mayo, estando delimitado por marca vial continua o discontinua.
- El segundo, es una zona 30 con preferencia para peatones y ciclistas, discurre por la calle Real.

Este carril bici actúa de nexo entre los viales existentes y los que se están proyectando, uniendo los carriles periféricos del norte de la ciudad con el centro.



#### IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA DE LA MOVILIDAD



La medida consiste en la creación de una oficina de movilidad como centro gestor de la movilidad en la que además se facilita la información sobre transporte público colectivo, se realicen las consultas y trámites del servicio de préstamos de bicicletas, se lleven las cuestiones relativas al tráfico rodado, entre otras.

De esta forma se centraliza en un solo centro toda la información sobre movilidad que antes se encontraba a disposición del ciudadano en varias instancias municipales o en los operadores de transporte público

#### CREACIÓN DE LA PLAZA IGNACIO LINARES Y YOLANDA ORDÁS



Esta medida ha supuesto la creación de un nuevo espacio público peatonal para su uso y disfrute de los ciudadanos.

Cuenta con juegos para los niños, nuevo arbolado, y es de uso exclusivo para peatonés.

Esta obra ha supuesto una inversión de 410.000 €, y la ha financiado conjuntamente la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Ponferrada.

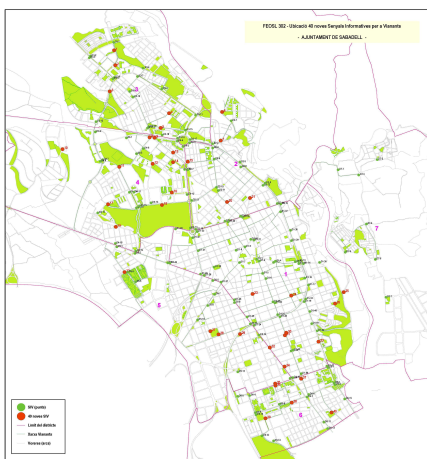


## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### SABADELL

#### SEÑALIZACIÓN DE ITINERARIOS DE PEATONES



Esta medida pretende **incrementar los desplazamientos a pie** en la ciudad en base a mejorar la seguridad vial y el confort de los peatones, así como señalar los principales itinerarios peatonales indicando el tiempo de recorrido aproximado.

Se han instalado **178 puntos de señalización informativa** para peatones con la siguiente información:

- Indicación del tiempo de recorrido
- Indicación de paradas más próximas de autobús, RENFE y FGC
- Mapa de la zona con señalización de carriles bici, transporte público, lugares de interés, aparcamientos de coches

#### PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD: desarrollo de las zonas 30



La medida consiste en la consideración de las calles que no se integran en la red viaria básica de circulación de la ciudad, como calles pacificadas (zonas 30). Durante el año 2010 se ha implantado la zona 30 de manera generalizada, la cual supone limitar la velocidad a 30 km/h, afectando a **230 calles** de toda la ciudad. Son calles con segregación convencional entre la calzada y la acera pero que para garantizar la velocidad de 30 km/h presentan una urbanización que incorpora elementos concretos de moderación del tráfico, además de las señales específicas de tráfico.

#### PRIORIDAD SEMAFÓRICA PARA EL AUTOBÚS Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL EN LAS PARADAS DE AUTOBÚS

La medida consiste en la implantación de un sistema de prioridad semafórica para el autobús de manera que se ponga en marcha solo **cuando el autobús circule con retraso** respecto al horario previsto, y sin la intervención humana del conductor.

Además, se ha ampliado el sistema de información en tiempo real mediante la instalación de **27 paneles** en diferentes paradas de autobús, capaces de mostrar la fecha y hora, línea de próxima llegada y minutos de llegada a la parada.





## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



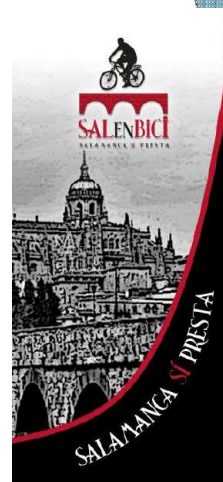
### SALAMANCA

#### IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALQUILER DE BICICLETAS: SALENBICI

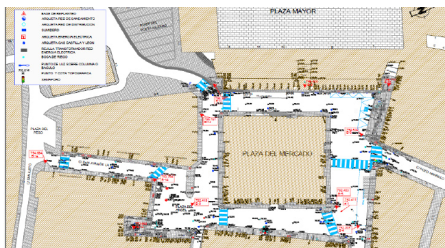
**SALENBICI** puede ser utilizado por todos los ciudadanos mayores de 14 años que se den de alta en el sistema. Se ha instalado un total de **12 bases** en diferentes puntos de la ciudad. Las bicicletas son de color gris metalizado, permiten la regulación del asiento en altura y la tornillería es de seguridad para impedir el vandalismo.

El sistema de préstamo de bicicletas funciona de siete de la mañana a diez de la noche y el **uso máximo permitido será de una hora** existiendo penalizaciones si no se devuelve la bicicleta en el plazo máximo establecido.

Coste anual: 20 €.



#### PEATONALIZACIÓN DEL CENTRO (Plaza del Mercado)



A partir del éxito de una buena práctica implantada durante la SEM en los años 2008 y 2009, (la peatonalización del entorno de la Plaza del Mercado), se decide peatonalizar la propia Plaza para dar más protagonismo al peatón frente a los coches en la zona centro, potenciando además el comercio en la zona. Afecta a una superficie total de 8.392 m<sup>2</sup>. El proyecto está en plena realización, estando prevista su finalización a lo largo de 2011.

#### Proyecto LIFE: RESCÁTAME (Red Extensa de Sensores de Calidad del aire para una Administración del Tráfico urbano Amigable con el Medio ambiente)

Se está implantando en la ciudad un programa pionero en España que persigue la reducción de la contaminación provocada por el tráfico a través de la utilización de una **red extensa de sensores de la calidad del aire** (entre 40 y 60 motas). El objetivo que se persigue es dotar a Salamanca de un instrumento capaz de modificar el tráfico con el fin de mantener la contaminación bajo control. La puesta en marcha de este proyecto relacionará en tiempo real el estado del tráfico en zonas conflictivas y la contaminación en zonas monumentales. Actualmente el proyecto está en periodo de implantación, con una duración prevista de 3 años.





## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN

#### IMPLANTACIÓN ÁREAS 30 EN ZONAS CENTRALES DE LA CIUDAD

En tres áreas centrales de la ciudad (Zona Centro, Barrio de Gros y Barrio El Antiguo) se han implantado sendas **Áreas 30** para la reducción de la velocidad. Las calles en las que se han implantado han sido todas aquellas denominadas ‘calles de estar’ (que no son calles de paso o arterias principales). De esta manera se desea calmar el tráfico en estas áreas con la consiguiente reducción en los niveles de ruido y emisiones. Además, se ha habilitado señalización para fomentar el uso de la bicicleta.

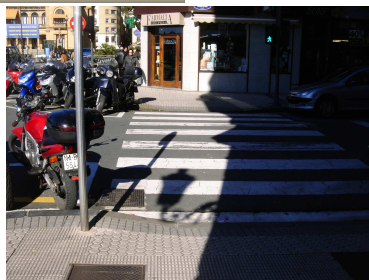
Calle Zabaleta antes...



...calle Zabaleta después



Calle Peñaflorida antes...



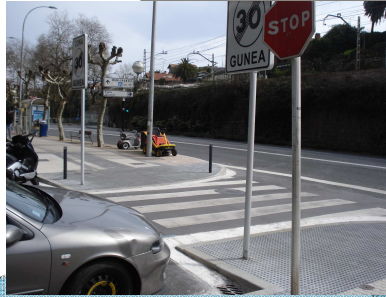
...calle Peñaflorida después



Calle Jai Alai antes...



...calle Jai Alai después





## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### SANTA LUCÍA

#### PRIMER CARRIL BICI

El proyecto de red ciclista integral del municipio de Santa Lucía es el primero de su género en Canarias, y supone una clara apuesta por la movilidad sostenible y la bicicleta como medio de transporte real.

La red contará con 13 Km. de carril bici, conectando los principales centros educativos, culturales, deportivos y comerciales del municipio, hasta cerrar un anillo que recorra todo el casco urbano.

Actualmente ya está operativo el primer tramo de la red, formado por un tramo de carril bici de 2,2 Km. que conecta la Rotonda de Doctoral y la Avda. de la Unión.

El diseño de la red ciclista ha contado con la participación de más de 40 asociaciones del municipio, que han colaborado en su desarrollo junto con la participación de colectivos públicos vinculados al transporte.



#### CIRCUITO DE EDUCACIÓN VIARIA MUNICIPAL



El circuito de educación vial municipal ocupa una superficie de unos 4.000 m<sup>2</sup> y está ubicado dentro de la I Fase del Parque Urbano Camilo Sánchez.



Es una instalación diseñada y construida con un circuito fijo, con viales que reproduce situaciones de tráfico habituales que se dan en las ciudades y pueblos. Está dotado de diversas vías de doble sentido que ofrecen alternativas y mayor dificultad a los escolares a la hora de circular, cruce con y sin semáforos, glorietas, giros de derecha e izquierda, pasos de peatones, zona de descanso y señalización apropiada y homologada.

Sus objetivos son:

- Fomentar y educar desde la infancia en conductas de seguridad vial, movilidad segura y sostenible.
- Complementar la formación en educación vial que se viene desarrollando en el municipio a través de sistemas de adquisición de conocimientos elementales sobre normas y señales de circulación.
- Contribuir a mejorar la calidad de los habitantes de Santa Lucía.





## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### SEVILLA

#### PLAN DE PEATONALIZACIONES



#### SEVILLA EN BICI

Los pilares que han facilitado la implantación de la bicicleta como nuevo Sistema de Transporte en la ciudad son: la **red de vías ciclistas** (8 itinerarios ciclistas ampliados y mejorados en 2010), el **sistema público de bicicletas SEVICI** y la **limitación de acceso** con coche al centro de la ciudad.

La red de vías ciclistas está constituida por 120 Km., distribuidos en **8 itinerarios principales** que conecta a todos los barrios y el centro de la ciudad.



#### PLAN DE ORDENACIÓN VIARIA DEL CASCO HISTÓRICO



Los objetivos de este Plan son proteger el patrimonio histórico y monumental de la ciudad, mejorar la calidad de vida de los vecinos del centro y aumentar la fluidez del tráfico rodado. La regulación de accesos se articula sobre dos elementos: la ordenación del viario interior de la Corona Histórica y el establecimiento de "puertas" de acceso y salida reguladas mediante **sistemas de visión artificial**.

Los coches particulares que no sean de residentes sólo pueden acceder durante 45 minutos. Existen 21 cámaras de vigilancia. Hasta ahora, se ha reducido un 20% el tráfico que entraba en el casco histórico de Sevilla.





## Exposición de MEDIDAS PERMANENTES presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### VALLADOLID

#### IMPLANTACIÓN DE DOS CARRILES-BUS EN UNA DE LAS PRINCIPALES VÍAS

antes...



...después



El Ayuntamiento de Valladolid quiere impulsar uno de los modos de transporte urbano más eficientes mediante la creación de un carril independiente destinado a autobuses y taxis (de 2 Km. de longitud) y la reserva de espacios protegidos para la subida y bajada de viajeros.

Se han creado dos carriles-bus en el Paseo Zorrilla, uno en cada sentido de circulación, y se eliminaron 80 plazas de aparcamiento para construir 9 dársenas para los usuarios del transporte público. El objetivo de la medida es **potenciar el transporte colectivo**, aunque para ello haya que limitar el espacio destinado al coche, tanto en carriles de circulación como en espacio de estacionamiento.

#### PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD VIAL DE VALLADOLID

Los accidentes de tráfico son una de las principales causas de mortalidad en los países desarrollados. En el año 2008, los accidentes de tráfico se cobraron 2.100 vidas en España, un 48% menos que diez años antes (5.957 en 1998).

La reducción en el número de fallecidos y accidentes de tráfico en zonas urbanas fue del 45%, pasando de 1.146 fallecidos en 1998 a 634 en 2008. Esta reducción es ligeramente menor a la que se ha alcanzado en las carreteras, lo que pone de relieve la importancia de los accidentes en zonas urbanas.

Aunque los resultados alcanzados en los últimos años son muy positivos, existe aun un número importante de víctimas en los accidentes de tráfico.

- De las 3.100 víctimas mortales en España en 2008, 318 se produjeron en Castilla y León, 51 de ellas en la provincia de Valladolid.
- En 2008 los accidentes de tráfico provocaron 130.947 heridos en España, de los cuales 7.770 tuvieron lugar en Castilla y León, 1.027 en la provincia de Valladolid.

El Plan de Seguridad Vial de Valladolid tiene como objetivo establecer las bases para integrar todas las actuaciones destinadas a reducir la accidentalidad en el municipio.

El Plan de Seguridad Vial es el resultado de años de trabajo del Ayuntamiento de Valladolid en materia de accidentalidad. Se presenta como una herramienta básica para integrar criterios de seguridad vial en las actuaciones relativas a la movilidad en la localidad, bajo un paraguas común con objetivos y directrices bien definidos.

El Plan de Seguridad Vial de Valladolid ha sido elaborado por la empresa BESEL, S.A. y subvencionado por el Ministerio de Fomento.

El Plan de Seguridad Vial de Valladolid complementa otras actuaciones y profunde las del Ayuntamiento de Valladolid en materia de seguridad vial y movilidad, tales como el Plan Integral de Movilidad Urbana Ciudad de Valladolid (PIMUCA), que tiene entre sus objetivos formular propuestas y actuaciones que contribuyan a la mejora de la seguridad vial y fomentar la reducción de la accidentalidad.

En su desarrollo se han seguido las directrices establecidas por la Dirección General de Tráfico en su Plan Estratégico de Seguridad Vial 2005-2008. Además el Plan se alinea claramente con el objetivo fijado por la Unión Europea de reducir en un 50% el número de víctimas mortales en carreteras entre 2010 y 2020.

**PRESENTACION Y OBJETIVOS**

- Determinar la situación de la accidentalidad en la localidad.
- Establecer un programa de objetivos y líneas estratégicas.
- Disenar las actuaciones a desarrollar y determinar indicadores de control.
- Planificar una campaña de comunicación ciudadana.

**Plan de Seguridad Vial Valladolid**

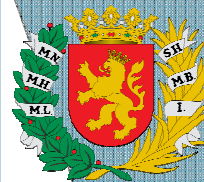
Cooperación por el Ayuntamiento de Valladolid y el DGT.

El Ayuntamiento de Valladolid, con la colaboración del Ministerio de Fomento, ha desarrollado el **Plan de Seguridad Vial de Valladolid** que integra objetivos y actuaciones para reducir la accidentalidad y mejorar la seguridad vial en la localidad. El objetivo general es mejorar la seguridad vial y la calidad de vida de los ciudadanos del municipio.

El Plan de Seguridad Vial es el resultado de años de trabajo del Ayuntamiento de Valladolid en materia de accidentalidad y se presenta como una herramienta básica para integrar criterios de seguridad vial en las actuaciones relativas a la movilidad en la localidad, bajo un paraguas común con objetivos y directrices bien definidas.



## Exposición de **MEDIDAS PERMANENTES** presentadas a los Premios Semana Española de la Movilidad Sostenible 2011



### ZARAGOZA

#### CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 DEL TRANVÍA

La línea 1 del Tranvía de Zaragoza recorrerá la ciudad de Sur a Norte, atravesando el centro de la ciudad, donde discurrirá **exento de catenaria** (en 2 Km.) gracias a un sistema de acumuladores de energía procedente de la frenada efectuada en las paradas.

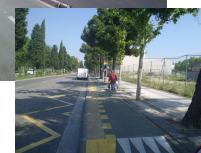
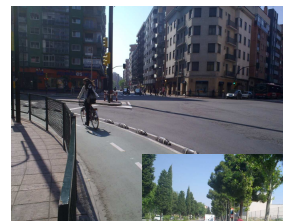
Su construcción ha supuesto una profunda renovación urbanística y de infraestructuras a lo largo de todo el trazado.

La primera fase del proyecto (Valdespartera-Gran Vía) inició su explotación el 19 de abril de 2011.



#### FOMENTO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE

Las acciones llevadas a cabo en 2010 para promover la bicicleta son: aprobación del **Plan Director de la Bicicleta de Zaragoza**, la creación de zonas 30 en todas las calles secundarias de la ciudad, la ejecución de 10 Km. de vías ciclistas, el Plan de Refuerzo de Aparcabicis con cobertura para 1.266 bicicletas, la creación del **Centro de Promoción de la Bicicleta** reforzando a pie de calle la Oficina de la Bicicleta, el estudio de la ampliación del sistema de bicicleta pública con 30 nuevas estaciones, diversas campañas de comunicación para informar sobre la Ordenanza y las Vías Pacificadas, elaboración del **Barómetro de la Bicicleta 2010**, actualización permanente de la página Web y el estudio para la puesta en marcha durante 2011 del Registro Nacional de Bicicletas.



#### INSTALACIÓN DE 41 PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS



Zaragoza cuenta desde diciembre de 2010 con **41 puntos de recarga de vehículos eléctricos** repartidos por diversas dependencias municipales de la ciudad.

Si bien los vehículos que circulan en la actualidad por la ciudad de Zaragoza son relativamente pocos, este Ayuntamiento ha realizado toda una declaración de intenciones, ya que la puesta en marcha de esta experiencia piloto permite seguir trabajando a favor de una ciudad sostenible y una movilidad limpia.